

Manta, 16 de Enero del 2012

Señor:

MILTON FREDAULTER PEÑALOZA BONILLA

Cédula Ciudadanía No. 090930906-4.

Nacionalidad: Ecuatoriana

Dirección: Manta, Cda. La Pradera, calle P9.

Teléfono: 055000748

Ciudad.

De mi consideración.

Tengo el agrado de comunicarle a usted, que en la Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **SERVICIOS DE INGENIERIA ARQUITECTURA CONSULTORIAS Y SANEAMIENTO AMBIENTAL S.A. SINARCONSA**, celebrada el día de hoy, se procedió a elegirlo como **PRESIDENTE** de la compañía, por un periodo de **TRES AÑOS**, con todos los derechos y atribuciones establecidas en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías entre ellas reemplazar al Gerente General en caso de ausencia o fallecimiento de este, hasta que la Junta nombre al nuevo Gerente General, según el artículo décimo noveno de la Constitución de la Compañía.

La presente comunicación constituye su nombramiento como **PRESIDENTE**, de la Compañía **SERVICIOS DE INGENIERIA ARQUITECTURA CONSULTORIAS Y SANEAMIENTO AMBIENTAL S.A. SINARCONSA**, el cual lo faculta a actuar como tal.

La compañía **SERVICIOS DE INGENIERIA ARQUITECTURA CONSULTORIAS Y SANEAMIENTO AMBIENTAL S.A. SINARCONSA**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Manta, el 11 de mayo del 2011, aprobada mediante resolución No. SC.DIC.P.11.00282 por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 8 de junio del 2011.

Atentamente.


Ab. Patricia E. Mera Bravo
SECRETARIA AD-HOC

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

0005195

77

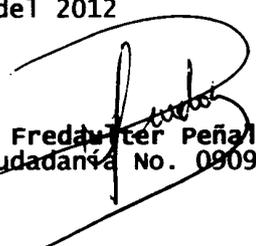
148

Enero 25 del 2012

Registro Mercantil del Cantón Manta

RAZON:

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **SERVICIOS DE INGENIERIA ARQUITECTURA CONSULTORIAS Y SANEAMIENTO AMBIENTAL S.A. SINARCONSA**, para el cual he sido designado. Mi nacionalidad es ecuatoriana y mi número de Cédula Ciudadanía es 130665130-6. Manta, 16 de Enero del 2012


Milton Fredauter Peñaloza Bonilla
Cédula Ciudadanía No. 090930906-4

EX-139/145

